POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 3971.

Buenos Aires, Miércoles 20 de Abril de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

LOS CULPABLES TEMEN

TÁCTICA DESCABELLADA

Por segunda o tercera vez, la mayoría radical de la cámara muestra su propósito de dar largas al proceso seguido contra el ministro de hacienda.

Cuando se trató de fijar fecha para el comienzo de los debates, la mayoría descubrió ya la táctica que ahora desarrolla de una manera franca, aunque sin confesarlo. Antes había prisa por empezar; ahora apremios aun por concluir.

No hay que decir que esas actitudes tienen que responder a las conveniencias y a los cálculos del ministro acusado. Si no formara parte de su plan de defensa, ¿cómo obrarían en esa forma los correligionarios que han tomado sobre sí la improba tarea de justificar los actos del señor Salaberry? La mayoría de los diputados radicales se atienen tanto, en este punto, a las indicaciones que les llegan de la Casa rosada, que no han podido ver sino con verdadero disgusto la actitud de los 18 diputados del bloque gubernista rebeldes al compromiso virtualmente contraído, al parecer, por los legisladores radicales de jurar, aunque sea "en vano", por la honorabilidad de todos los miembros del gobierno.

Ahora bien, ¿qué fines persiguen con esa táctica el ministro, sus defensores y el presidente, que los delata a todos?

Los comentarios de la prensa oficial y oficiosa lo denuncian bien claramente: el ministro, que tiene la epidermis bastante dura, acepta sin inquietarse la vergonzosa situación de acusado, en la esperanza de que el tiempo apacigüe los ánimos y borre la impresión causada por los capítulos de cargos que han hecho oír sus acusadores.

Tan graves son esos cargos, tan detallizada está la culpabilidad del ministro comerciante, que se necesitarían años para echar en olvido todo lo que el país todo acaba de escuchar y saber respecto a la moralidad del señor Salaberry.

A la vez que ese objeto, el ministro y el presidente que lo ampara persiguen otro no menos trascendental: minar el crédito de la cámara, pretendiendo demostrar que ésta pierde lastimosamente el tiempo, sin abordar los serios problemas de legislación que la esperan. Aunque, en realidad, sería en vano dictar buenas leyes, si hay ministros corruptos que no las cumplen o las desnaturalizan.

Así, mientras el papel subvencionado lleva la cuenta de lo que ha costado ya en dietas y otros gastos la discusión del "affaire", el órgano oficial encuentra que se está haciendo un lastimoso despilfarro de tiempo, "por obra y gracia de la oposición enconada en su reducto", y pregunta qué obra positiva se ha realizado en todo el año parlamentario transcurrido.

El obstruccionismo oficialista tiene, pues, un doble o triple objeto que se reúne en este solo: el miedo al fallo de la cámara en el proceso seguido al ministro de hacienda.

Y se explica: ese fallo ha de ser la condena del ministro, o la condena de la cámara, en caso de que ésta se convierta en cómplice de él, absolviéndolo por complacencia. Sin contar con que en cualquiera de los dos casos, importará el total descrédito del partido gobernante, en cuanto éste ha amparado al mal funcionario, solidarizándose con sus "yerros".

La acusación a la cámara de que pierde el tiempo, es tanto más falaz desde que todo el mundo ve que es la mayoría oficialista la que busca eternizar los actuales debates, oponiéndose sistemáticamente a todo propósito de ponerles término, como han propuesto los diputados socialistas en repetidas ocasiones, esto es, habilitando días y horas de sesión extraordinarios.

Ignoramos si la mayoría oficialista fracasará en su empeño de atraer al redil a los correligionarios descarriados, que abandonan a su suerte al señor Salaberry. Pero en lo que fracasarán, seguramente, es en la pretensión de evitar el pronunciamiento de la cámara en el proceso al ministro negociante, dejando que lleguen las sesiones del próximo período ordinario sin que se haya resuelto el asunto.

Ni el ministro, ni el presidente ni la mayoría radical, con su probada obsecuencia, impedirán que los diputados socialistas renueven el proceso apenas iniciado el futuro período parlamentario.

Y para ese entonces, la situación del ministro se habrá agravado, no sólo porque surgirán nuevos y más aplastadores cargos contra él, sino porque en su fuga y su recogimiento de hoy está la prueba más clara de su culpabilidad.

El salario mínimo en Australia

72.20 $ m/n. por semana

LOS SINDICATOS OBREROS LO RECLAMAN CON URGENCIA

Tomamos de "El Economista", de Londres, del 5 de Febrero:

"Una sorpresa ha causado el informe de la comisión de salario básico, nombrada por el gobierno federal australiano para averiguar el costo actual de la vida, de un grado razonable de comodidad, incluyendo todos los rendimientos comprendidos en los gastos ordinarios de una familia compuesta de padre, madre y tres niños menores de 14 años; el correspondiente costo de la vida en cada uno de los últimos cinco años, y la manera de ajustar automáticamente el salario básico al alza o baja proporcional del poder adquisitivo del numerario. La comisión encontró que el costo de la vida, entendida así, es ahora el siguiente: en Melbourne, 5 libras esterlinas, 16 chelines y 6 peniques, por semana; en Sydney, 5 libras, 17 chelines; en Brisbane, 5 libras, 6 chelines, 6 peniques; en Adelaida, 5 libras, 16 chel., 1 penique; en Perth, 5 libras, 12 chelines, 11 peniques; en Hobart, 5 libras, 16 chel., 11 pen. En el año 1914 las cifras correspondientes en las mismas ciudades eran de 3 libras, 4 chel., 11 pen. a 3 libras, 13 chel. 11 peniques. En vista de la dificultad de satisfacer la recomendación basada en el costo actual de la vida, Mr. Piddington, presidente de la comisión, presenta un proyecto de pago diferencial a los empleados según su número de niños, recibiendo cada empleado 4 libras esterlinas por semana y contribuyendo los empleadores con 10 chelines y 9 peniques por empleado, a formar un fondo para pagar a los asalariados un suplemento semanal de 12 chelines por cada niño... Los sindicatos obreros esenciales reclaman el pronto cumplimiento de lo que recomienda la comisión, sobre la base de 5 libras, 16 chelines y 6 peniques por semana, indicadas para la ciudad de Melbourne, y se proponen exigir la modificación de los salarios de acuerdo con los datos de la comisión del salario básico".

El salario mínimo propuesto por esta comisión para los trabajadores de Melbourne, convertido a razón de 44 peniques por 2.27 pesos moneda nacional argentina, que es el cambio actual, asciende a 72.20 pesos moneda nacional por semana.

El "commendatore" oscurecido por don Elpidio

Los gloriosos laureles que ciñen la augusta frente del "commendatore" Cantilo, y que lo harán pasar a la posteridad más remota como perseguidor de los falsificadores de alimentos, han despertado el celo emulador del jefe de policía, el que a su vez aparece planeando un ataque a fondo contra los falsificadores de moneda.

No vaya a creerse que se trata de los que imprimen y ponen en circulación los bonos de tesorería, que en ciertas provincias argentinas constituyen una verdadera calamidad pública para los trabajadores y empleados que la reciben en pago de sus miserables salarios, con lo que vienen a ser robados dos veces.

En un país cuyo gobierno contribuye con su desidia o deshonestidad al envilecimiento galopante de la moneda argentina, las letras de tesorería lanzadas a la circulación por gobernadores "vivos" no son sino un efecto, una consecuencia inevitable del ejemplo que viene de más alto.

Los otros, los falsificadores vulgares de la moneda legal, ¿no resultan, ellos también, un producto del medio?

Viendo el desparpajo y el cinismo con que los gobernantes "radicales" proceden en materia de "probidades", no es de extrañar que haya quiénes se sientan estimulados a tentar la suerte. De otra manera ¿en qué podría el doctor González mostrarse émulo del "commendatore" Cantilo y competir con él en la carrera para el sillón presidencial?

Se dirá: ¿no tiene acaso las bombas para aspirar a la celebridad?

Es cierto, existen las bombas, pero como ya el tema parece agotado, era preciso buscar otro, y ahí lo tenemos a don Elpidio blandiendo sobre la cabeza de los falsos monederos su espada flamígera.

Mucho nos tememos, sin embargo, que su émulo el "commendatore", le gane el tirón, porque es inmensamente más fácil encontrar falsificadores de alimentos — el sistema de descuidar sistemáticamente la inspección, para después un buen día darse el gusto de sorprender las infracciones constituye una estupenda "trovata" radical — que no el de tener siempre a mano fabricantes de billetes falsos.

De ahí que la derrota de don Elpidio, en esta carrera de falsificadores perseguidos, sea fatal e inevitable.

AYER EN DIPUTADOS

La mayoría da largas al proceso contra Salaberry

Son las 15.35 cuando **Goyeneche** abre la sesión de ayer. Concurren 90 diputados.

DURACION DEL DEBATE—

De Andréis, en nombre de su grupo, presenta una moción, dividida en dos partes: por la primera se resolvería sesionar hasta las 22, y por la segunda fijar el próximo jueves para votar los despachos recaídos en las investigaciones de denuncias contra el ministro Salaberry.

El diputado socialista, fundamentándola brevemente, dice que son medidas indispensables si se desea dejar algunas sesiones para discutir otros asuntos importantes incluídos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

—Se vota y rechazan ambas partes de la moción.

De Andréis hace notar que los diputados radicales, y especialmente los presidencialistas, han dado su voto por la negativa.

MERCADERIAS EN TRANSITO—

Corvalán prosigue su discurso interrumpido ayer al levantarse la sesión.

Habla, habla y habla de todo cuanto puede relacionarse directa e indirectamente con el comercio exterior, régimen aduanero, depósitos de mercaderías, etc.

Nadie le atiende. No obstante, los movimientos de las cejas del doctor Beiró dan a entender que este diputado oye a su colega.

De 17.20 a 18.30, el hablador descansa.

A las 20.15 se levanta la sesión. Corvalán ni ha finalizado, ni hay esperanzas de que finalice su discurso.

NOTAS POLITICAS

El papel de cierta prensa

La hoja turiferaria se despertó ayer de mal humor.

El agua, que suele aventar esta forma de prolongación del sueño en la vigilia, es totalmente desconocida para la hoja turiferaria; porque la hoja turiferaria sabe que con la higiene se le iría lo más preciado de su personalidad.

Y he aquí que la hoja turiferaria conserva su mal humor, y procede en consecuencia.

Se incomoda con nosotros, que hemos cometido la osadía de tirarle de sus barbas. ¡Qué le vamos a hacer! El servilismo no es cosa que agrade a todos, y la escuela de San Ignacio no ha conquistado aún la unanimidad.

Paciencia, pues, hoja turiferaria; paciencia mientras subsistan estos inconvenientes a tu mayor difusión y popularidad.

Decimos paciencia, y no paciencia y perseverancia, porque es visible que la perseverancia le sobra.

Y así, nos dice ayer: "La agonía del debate sensacional — Pueblo se aburre".

(Observe el lector la novedad de esta elipsis: "Pueblo se aburre").

Más adelante: "La presidencia de la cámara: Se ha establecido entre numerosos componentes del bloque radical que la mesa actual será totalmente removida, y el primer término de ella será adjudicado a un diputado de la provincia de Buenos Aires, cuyo nombre no se ha definido, pero que está entre los que ya hemos mencionado."

Y, por fin, esta dulce oficiosidad en la interpretación de los designios del amo:

"Pero se nos informa, y de buena fuente, que el ejecutivo nacional tiene reservada para en breve una actitud que se relaciona con el debate del congreso y que producirá sensación."

Valuación de escándalos

Es difícil fijar con exactitud, o siquiera aproximadamente, el costo de escándalos administrativos como los comprobados estos días por las comisiones investigadoras de la cámara de diputados.

Sin embargo, el cálculo nos ha tentado ante la tasación en doscientos veinticinco mil pesos que un diario presidencial hace del debate en la cámara.

Acogimos la cifra con prevención. Cuando se discutían la expropiación de azúcar y la legislación de alquileres, alguna hoja partidaria de los azucareros y de los propietarios cifró en 60.000 pesos el costo de las dos sesiones nocturnas que absorbieran dichos asuntos. Se investigó, y los 60.000 de la información resultaron 1.500 pesos en la realidad.

Y luego pasamos al costo de las incorrecciones del ministro Salaberry.

En el azúcar, sólo con los bajos aforos se tendría una hermosa suma. La aplicación de un impuesto del 2 o/o, en lugar del 15 o/o legal, le adicionaría "algo". La política azucarera de Salaberry y Bercetche en el ministerio de hacienda, ha defraudado al público, además, en el exceso pagado por el producto a causa de su exportación autorizada con fines de lucro personal.

Las mercaderías en tránsito, manejadas por Salaberry y Bercetche, han costado al fisco por lo menos 1.020.000, como, grosso modo, calculamos en nuestro número del 26 de septiembre de 1920.

La explotación petrolífera de la "Astra" se ha llevado una tajada que no nos atrevemos a mensurar. Por lo pronto, según un diputado adiestrado en la escuela irigoyenista, la "Astra" ha perdido en un año $ 332.000, en beneficio del estado... Si así aparece la compañía ¿cuánto le habrá puesto en el bolsillo la simpatía del ministro Salaberry por la industria... nacional?

Y ahora, el lector puede comparar lo que dicen que cuesta al país el debate de los escándalos del ministro Salaberry, y lo que cuestan al país los escándalos mismos.

VIVERES PARA VIENA

RESULTADOS DEL EXAMEN DEL TOCINO AVERIADO

La cancillería comunica haber recibido un telegrama de la legación en Viena, que dice:

Después del examen realizado por tres peritos, en presencia mía y de los señores Grassi y hermanos Nicola, el gobierno austriaco acepta el tocino argentino, aunque en gran parte está superficialmente rancio; sea de calidad desigual, contenga muchos trozos musculares con ligera alteración y dejará una pérdida no muy importante, difícil de apreciar hoy, y cuyo monto exacto comunicaré a V. E. dentro de un mes o mes y medio.

Indudablemente, los malos informes remitidos desde Hamburgo eran muy exagerados. Ruego a V. E. considerar ese asunto como terminado. El texto de este telegrama ha sido redactado de acuerdo con el delegado del ministerio de alimentación. Pérez.

He aquí un telegrama asombroso. Hasta ahora sabíamos que sólo andar sobre el hielo era peligroso. Pero desde ya deberemos admitir que es aún más peligroso andar sobre tocino... de socorro.

Para reconocer que el tocino está averiado, han tardado un mes, y luego pasan por el alambre. Que sí que está averiado, pero "superficialmente", que es bueno aunque de "calidad desigual" y "con muchos trozos musculares con ligera alteración". Y, en resumen, ello no es nada, pues "dejará una pérdida no muy importante".

Pero es el caso que para averiguar el monto de esta pérdida "no muy importante" deberemos esperar "un mes o mes y medio".

Aunque, no, ya no sabremos más de este asunto, "cuyos informes remitidos desde Hamburgo eran muy exagerados", porque el señor Pérez "ruega a V. E. considerar ese asunto como terminado".

¿En qué quedamos?

Y después, para que todo en este telegrama sea maravilloso, resulta que su "texto ha sido redactado de acuerdo con el delegado del ministerio de alimentación". ¿Quiere decir que se pusieron de acuerdo para declarar "que sí y que no"; "que, si bien está podrido, no está podrido"?

Parecería más bien que este telegrama ha sido redactado de acuerdo con las altas inspiraciones de "l'enfant terrible", V. E. Honorio Pueyrredón. ¿No?

Este gobierno es incansablemente patético y nunca tiene prisa.

¿Espera, quizás, conocer el grado de putrefacción del tocino por el número de vieneses muertos?

Los alquileres y el senado

El senado ha fijado la sesión de mañana para tratar el proyecto sobre alquileres, pasado en revisión por la cámara de diputados, pero el hecho de haber fracasado la reunión de ayer, a pesar de haber en la capital número suficiente para formar quórum, no es un síntoma muy tranquilizador respecto de que ese alto cuerpo esté dispuesto realmente a abocarse el asunto.

Lamentaríamos que fuera así, porque el senado perdería una excelente ocasión para demostrar al pueblo que lo que se dice de su inveterada incuria no es ya un argumento eficaz.

Diariamente el problema de los alquileres afecta de una manera siempre más grave a millares y millares de familias modestas, y los conflictos se reproducen sin solución de continuidad, sin que se vea llegar una solución que atenúe, en parte al menos, esta dolorosa incertidumbre.

Es preciso que el senado se compenetre de la realidad y ponga mano sin mayores demoras al proyecto de alquileres a fin de sancionarlos de una vez, pues es esa la única forma de que se llegue a poner coto a los abusos de los dueños de casas, convertidos actualmente en verdugos de la población.

LAS EXCEPCIONES MILITARES

MARCHA DEL SUMARIO

La justicia militar que entiende en las denuncias de falsas excepciones hechas contra el médico del ejército doctor T. F. C., y en la acusación de prevaricato presentada contra el juez teniente coronel J. C. S., muestra un exceso de diligencia en el esclarecimiento de los hechos, que fuera injusto silenciar

Con fecha 7 del corriente mes de abril ha reparado en nuestro artículo del 16 de febrero último, donde poníamos en claro ese "Escándalo del ejército argentino". La perspicacia de los funcionarios no se ha fatigado con el hallazgo y la lectura; yendo más lejos, creyó ver "algo" detrás y nos mandó un escrupuloso interrogatorio.

Por otra parte, firmemente resuelta a no escatimar sacrificios para acelerar el curso del proceso, resolvió devolver a José Raúl Rouger el sumario incoado a propósito de sus denuncias de falsas excepciones, porque en tal o cual parte del mismo no se había satisfecho esta o aquella minucia legal. Si se quiere arribar a algo, deberán renovarse las actuaciones iniciadas hace tres meses...

Si ha podido transcurrir tanto tiempo, ha sido, en parte, por un traspié de la justicia militar. Alguna vez invocó el artículo 189 del código, ajustando a él una de sus restricciones, se alegó sobre ella, y resultó luego que había habido un error: se trataba del artículo 190!...

Pero ¿quién podrá ver en esto el propósito de dar largas al asunto? Nadie que proceda de buena fe.

Y ya lo verá el público, si no a consecuencia de las presentaciones de que hemos hablado, sí como coronamiento de una nueva deposición contra el mismo médico: deposición que, según rumores circulantes, llegó anteayer al ministerio de la guerra.

EN EL ARSENAL DE GUERRA

UN INFORME ABSURDO

SORPRENDENTE CONDUCTA DEL JUEZ

UN ESCRITO DEL ABOGADO DEFENSOR REBATIENDO EL INFORME

Ya apareció el informe, pero ha resultado ser el parto de los montes. Para construir un monumento inaudito de falsedades, no valía la pena perder tantos días.

Con decir que el informe lo ha hecho el mismo coronel Arroyo, ya está todo dicho. Según el "encaprichado" coronel Arroyo, no existen leyes, sino reglamentos, y éstos mal aprendidos y peor digeridos.

Vamos con el informe. Tal como empieza tiene el inconfundible carácter de una lección para alumnos desaplicados.

"Hay dos clases de operarios en el ejército: los obreros civiles que prestan servicio en los talleres de los arsenales, que aun cuando se ocupan de fabricar elementos de guerra, son perfectamente civiles (más adelante se verá que la teoría es tan mala como la sintaxis del "encaprichado" coronel) hasta el momento que la movilización es decretada, y los artesanos (¡ya salió el famoso discurso que transcribiéramos!) de los cuerpos que, comprendidos en los números 254 al 257 del reglamento del servicio interno de los cuerpos (año de 1914) tienen estado netamente militar. A los primeros es a los que se refiere el código de justicia militar, en cuanto a los segundos revistan en los cuerpos de tropas, acompañan a éstas y de acuerdo con los reglamentos y boletines militares citados son pasibles, como los soldados, de las mismas penas, cuando dan lugar a ello."

Una pregunta: ¿Los soldados, en ningún caso, son "pasibles" de bárbaros castigos corporales? Porque Di Giorgio fué apaleado, brutalmente apaleado. ¿Por qué el "encaprichado" coronel Arroyo no cita los artículos que le autorizan a herir a la gente, sin ni más ni por simple "encaprichamiento"?

Continúa el informe. "En las listas de revista de los cuerpos de tropa, al igual que los jefes, oficiales y soldados, revistan también los artesanos. La ley militar, al acordar los retiros por el número de años de servicio y los premios de constancia (¿y los sablazos y las mordeduras del perro Máuser recibidos ¿no? "encaprichado" coronel?) por los mismos años de servicios, comprende también a estos artesanos".

Hasta aquí la teoría del coronel Arroyo. Más confusa y falsa no podría darse. Todo allí argumenta en el vacío y no es más que una cosa soñada en algún éxtasis de "encaprichamiento" furibundo. Toda la teoría descansa en la división de los operarios, en "obreros" y en "artesanos". Y bien. **Los reglamentos no hacen el distingo entre obreros y artesanos**, que con tanta minuciosidad analiza el coronel Arroyo.

Mayor ridículo ya no es posible.

Luego de la teoría viene la "sentencia". Continúa el informe: "El peluquero Di Giorgio, a quien se refiere el presente expediente, perteneciente a la clase del año 1879, le corresponde el estado militar por el hecho de revistar como artesano en la compañía de destacamento del arsenal Esteban De Luca, y está, por consiguiente, sujeto a todas las leyes y reglamentos militares, al igual que los demás artesanos de los cuerpos de tropas".

Naturalmente, siendo la teoría falsa, la conclusión lo es también. Lo repetimos. Di Giorgio no pertenece al ejército. Con él no rezan las leyes y reglamentos de disciplina militar.

Hemos dicho que los reglamentos no dicen nada de "obreros" y "artesanos". Y es lógico. ¿Pueden, en ningún caso, las ordenanzas estar en contra de la disposición expresa del artículo 119 de la ley penal militar, y según el cual **solamente en tiempo de guerra** pueden quedar sometidos a la jurisdicción militar los empleados y obreros de cuarteles y arsenales? ¿Pueden, en ningún caso, las ordenanzas estar en contra de las resoluciones expresas de la suprema corte nacional que corren en el tomo 46, página 83 y tomo 55, página 322, y que dicen, que solamente en los casos en que un empleado u obrero detenido por la autoridad militar **tenga contrato de enganche**, no procede el recurso de "habeas corpus"? La sola suposición es absurda: los reglamentos siguen la pauta que les marca la ley.

O para que el "encaprichado" coronel Arroyo nos entienda: los reglamentos marcan el paso a gusto de la ley, como los soldados a su mando fácil al "encaprichamiento". ¿Lo entiende ahora?

Además, Di Giorgio **no tiene contrato de enganche.** Di Giorgio es un simple trabajador que iba al arsenal como peluquero del casino de oficiales. Y nada más, "mi coronel", nada más. Los oficiales le pagaban un tanto mensual y aquí se acabaron las relaciones de Di Giorgio con el arsenal y con el ejército que cuenta con jefes tan "encaprichados" como el coronel Arroyo.

Tan no tiene nada que ver Di Giorgio con el ejército, que el incidente origen de la salvajada, lo confirma plenamente. No fué lo que se dijo en un principio, esto es, que Di Giorgio se negara a cortar el cabello a los conscriptos licenciados amparándose en el reglamento. No. La negativa fé más lógica y más natural. Di Giorgio se negó a cortar el pelo a los conscriptos, porque nadie le obligaba a ello, porque era completamente libre de disponer de su trabajo, porque era "exclusiva y particularmente" el peluquero del Casino de oficiales. ¿Qué dice a eso el coronel Arroyo? ¿Podría decirnos qué clase de "artesano" es ahora Di Giorgio?

Pero, en este vergonzoso asunto, si sorprendente y sin precedentes es la conducta del coronel Arroyo, más lo es la actitud del juez doctor Jantus.

Véase, si no. El recurso de "habeas corpus" se resuelve rápidamente. ¿Lo hizo? No. Recién a los cinco días de recibirlo, pidió informes al ministerio de la guerra. El informe no se produce. Pasan cinco días más y el juez doctor Jantus no dice esta boca es mía, a pesar de la insistencia del abogado defensor. Es más, a la indiferencia juntó la burla, pues anteayer por la mañana dijo al abogado defensor que el informe estaba "en camino" y éste no se recibió hasta ayer a las 16 y 30.

¿Qué más? El doctor Iribarne presentóle un escrito solicitando que se ordenase sin más trámites la libertad de Di Giorgio. Y bien. El doctor Jantus, **no ha resuelto nada al respecto.**

Y luego, si el juez doctor Jantus hubiera estudiado el informe, se habría visto en el desagradable caso de ordenar, sin más trámite, la libertad de Di Giorgio.

Y es esto lo que no se quiere. Así, pues, al "encaprichamiento" de un coronel, debemos añadir la incomprensible lentitud de un juez.

En casos como el que comentamos es cuando se pone bien de manifiesto el temple de un juez. ¿Va a despreciar tal ocasión el juez doctor Jantus? ¿Dejará que se consolide la penosa impresión que dejó tras sí su lentitud? No lo creemos. Es más, esperamos que el juez doctor Jantus, en posesión de tan preciosos antecedentes, reclamará la libertad de Di Giorgio.

Y ello es más urgente cada día, porque el coronel Arroyo se "encapricha" cada vez más con el pobre Di Giorgio. Ayer se decía que el famoso perro del coronel, Máuser, fué azuzado antes contra Di Giorgio, resultando éste con varias y dolorosas mordeduras. De momento no quisimos hacernos eco del rumor, por parecernos demasiado bestial, pero hoy lo recogemos porque el rumor se ha confirmado. Y añadimos algo más. Algún colega confunde al capitán Martínez con el perro, como si se tratase de una misma persona. Y no es así: una cosa es el capitán y otra el perro, aunque los dos hayan desempeñado las mismas funciones al manos del coronel Arroyo. Sólo que, el coronel Arroyo se sirve del capitán o del perro, según el grado de su "encaprichamiento".

Los días pasan y la justicia duerme. ¿Durará el sueño los días que faltan para completar los treinta de arresto, que es secuestro? En poder del juez doctor Jantus está un escrito del abogado defensor, doctor Alberto Iribarne, y en el cual se rebate, poco más o menos como hacemos hoy nosotros, el fantástico informe del coronel Arroyo. ¿Lo tendrá en cuenta el juez? ¿Correrá la misma suerte que su primer escrito solicitando la libertad de Di Giorgio?

Es lo que falta por ver.

Centro Socialista Femenino

FIESTA INFANTIL DEL 1o. DE MAYO

Este Centro, que desde hace cerca de cuatro lustros viene realizando anualmente su tradicional fiesta infantil con motivo del 1o. de Mayo, fiesta que dedica a los niños de la clase trabajadora, también este año celebrará la magna fecha con un festival para el que se está confeccionando un hermoso y variado programa.

Como el año anterior, la fiesta infantil se efectuará en el parque Japonés, habiéndose conseguido dicho lugar de expansión para el sábado 23, a la tarde.

Para coadyuvar a los gastos que origine el acto, la comisión del Centro Socialista Femenino hace un llamado a las personas amantes de la cultura a fin de que contribuyan ya sea con caramelos, bombones, bizcochos, etc., para obsequiar a los niños concurrentes, o bien con dinero en efectivo.

Las donaciones se reciben en el local social, Río de Janeiro 722.

El festival del Nuevo

Su postergación

Debido a causas imprevistas surgidas a última hora, queda postergado para los primeros días de mayo el festival anunciado para el 29 en el teatro Nuevo, donde debía representarse "Juan José", de Dicenta.

Oportunamente se darán los detalles de la nueva representación.

COMUNA DE MAR DEL PLATA

La junta electoral resuelve enviar las urnas para la elección del domingo próximo

Ayer, a las 17, se reunió en La Plata la junta electoral provincial para considerar el pedido del persidente del comité conservador de Mar del Plata, consistente en que no se enviaran las urnas a esa localidad para la elección municipal del domingo 24 del corriente, por considerar que el ciudadano Bronzini, en su carácter de intendente, no tenía facultades por la ley para convocar a elecciones, y la nota del diputado Baliño que publicáramos en nuestro número de ayer, sosteniendo que el intendente estaba plenamente facultado para convocar a elecciones.

La junta electoral, por unanimidad y a propuesta del miembro de la misma doctor Gamas, tomó la siguiente resolución, por la cual se establece el envío de las urnas. Dice así:

Atento el pedido de la remisión de urnas formulado por el intendente municipal de General Pueyrredón, fundado en el decreto del mismo señor intendente convocando a elecciones municipales a dicho partido para el 24 del mes actual, y atenta la protesta formulada contra dicho decreto por el señor comisionado municipal ante el concejo deliberante del mismo partido, y las protestas formuladas por las agrupaciones políticas de esa ciudad, la junta electoral, sin pronunciarse sobre la validez y procedencia de dicho decreto, resuelve enviar las urnas solicitadas.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

ASUNTOS CONSIDERADOS

Momentos después de la hora reglamentaria, el vicepresidente primero, doctor **Trucco**, declaró abierta la sesión, con la presencia de 21 concejales y del secretario de obras públicas del D. E. señor Veronelli.

De inmediato procedió a dar cuenta de los asuntos entrados, y al leerse un mensaje del intendente contestando a la minuta de comunicación sancionada por el concejo, solicitando informes acerca del estado de las obras de los hornos incineradores de basuras, el concejal **Mantecón**, autor de la misma, pidió le fueran suministrados algunos datos por el D. E. y que se postergase hasta el viernes próximo la consideración de ese asunto. Como el señor Veronelli asintiese a lo pedido, así se resolvió.

Al leerse otro mensaje del D. E. acerca de la urgencia de designar el directorio del Banco Municipal de Préstamos, también se resolvió tratarlo el próximo viernes.

Prosiguióse dándose cuenta de los asuntos entrados, tocándole el turno a una nota firmada por varios escritores, los que manifiestan su disconformidad acerca del proceder del jurado que entiende en la adjudicación de los premios en el concurso municipal de obras literarias y artísticas. El concejal **Giusti** usó de la palabra para expresar el desagrado que ocasionan las disputas que acerca de este certamen ya se han exteriorizado públicamente desde las columnas de la prensa. Declaró, además, que las disposiciones de la ordenanza respectiva eran un tanto contradictorias y que en su oportunidad presentaría un proyecto aclarándolas. Mientras tanto, pidió que la nota siguiese los trámites correspondientes, lo que así se hizo.

APERTURA DE CALLES—

Firmado por el concejal **Spinetto**, diose cuenta del siguiente proyecto, que pasó a comisión:

Artículo 1. Declárase de utilidad pública la apertura de la calle Neuquén, desde la de Boyacá hasta la de Gavilán.

Art. 2. El D. E. hará las gestiones del caso, con el o los propietarios del terreno afectado por la apertura a que se refiere el artículo anterior, para adquirir la superficie necesaria, celebrando el correspondiente convenio ad-referéndum del H. Concejo. Si las gestiones para adquirir esa fracción de terreno no diesen resultado, autorízase al D. E. a iniciar el juicio de expropiación de acuerdo con la ley de la materia.

También los señores **Bidegain** y **Ventra** hicieron entrega de una minuta a fin de que el D. E. estudie la necesidad y conveniencia de la apertura de las calles Carabobo, de Zuviría a Santander; Santander, de Esteban Bonorino a Varela, y Avelino Díaz, de Esteban Bonorino a Pedernera.

PAVIMENTACION—

Los representantes demócratas presentaron una minuta a fin de que el D. E. dé cumplimiento a las ordenanzas que mandan pavimentar las calles Cálcena, de Avellaneda a Mendes de Andes, y de vías del F. C. O. a Avellaneda; Canalejas, de Donato Alvarez a Trelles; Terrero, de Franklin a Gaona.

Además, presentaron otro proyecto en el sentido que, de acuerdo con la ley de la materia, el D. E. mande pavimentar las calles Andrés Lamas, de Páez a Gaona; Canalejas, de Trelles a Boyacá; Páez, de Donato Alvarez a Boyacá. A igual de los anteriores ambos proyectos pasaron a comisión.

CURANDERISMO Y ADIVINAS—

A continuación se dió cuenta de los siguientes proyectos, de los que es autor el concejal **Spinetto**:

El H. concejo deliberante solicita del intendente inicie las gestiones pertinentes para que el consejo nacional de higiene extreme las medidas conducentes a impedir el anuncio de falsas propiedades curativas en los específicos, drogas y bebidas que se expenden libremente al público.

El H. concejo deliberante solicita del intendente ordene el estricto cumplimiento de las ordenanzas que se refieren al ejercicio de la adivinación y del falso ejercicio de la medicina.

Su autor los fundó extensamente, y con acopio de pruebas demostró el engaño y la estafa que se comete con el expendio de ciertos específicos cuyos fabricantes aseguran curar todas las enfermedades reales e imaginarias. Igualmente puso en evidencia las maniobras a que recurren las llamadas adivinas, a objeto de embaucar a sus víctimas, como así también la transgresión a las ordenanzas que prohiben el ejercicio de esta forma de delincuencia. Suficientemente fundados ambos proyectos fueron sancionados sobre tablas.

LA CAJA DE CONVERSION—

Acto seguido el señor **Díaz Arana** expresó que la comisión de hacienda había despachado el proyecto de comunicación del señor Molina para que el D. E. gestione del P. E. nacional la apertura parcial de la caja de conversión. Por consiguiente, mocionó fuese tratado. Como tal temperamento fuese aceptado, defendió el despacho de la mayoría, favorable al proyecto. En síntesis, el señor Díaz Arana, sostuvo que urgía el restablecimiento de la normalidad monetaria y que no existían razones fundadas para que el poder ejecutivo no permitiese la libre exportación de oro y la apertura de la caja de conversión.

Opusiéronse los señores **Bergalli** y **Casco**, aduciendo que el asunto no era de incumbencia del cuerpo. Mas no compartiendo semejante tesis, pidió y usó de la palabra el concejal **Villarreal**.

Este sostuvo que las medidas de emergencia sancionadas en 1914 habían obligado al país a soportar las consecuencias del actual sistema monetario artificial. Extendióse luego en consideraciones de orden teórico acerca de la función de la moneda en las relaciones comerciales internas y externas de los pueblos, y demostró la influencia perniciosa que sobre los salarios y el costo de la vida ejerce la desvalorización de papel moneda.

Procedióse en seguida a votar nominalmente la minuta la que fué sancionada.

Siendo las 20.15, levantóse la sesión.

NOTICIAS VARIAS

La intervención a San Juan — Partirá hoy — Al ministerio del interior concurrió ayer por la tarde el doctor Raimundo [illegible] Salvat, interventor federal en la provincia de San Juan, para despedirse del titular de la cartera.

La partida del interventor para San Juan ha quedado definitivamente fijada para hoy, a las 18.

Salario mínimo — El habilitado de la policía de la capital recibió ayer [illegible] [illegible] del salario mínimo [illegible] [illegible] de febrero.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

LA CONMEMORACION DEL 1º DE MAYO

La fiesta del sábado 30

EN EL TEATRO VICTORIA

Se recuerda a los afiliados que las localidades para la fiesta del sábado 30 pueden adquirirse o hacerse reservar en el local del Comité Ejecutivo, desde las 13.30 horas en adelante, a los siguientes precios:

Localidades

Platea	$	3.—
Tertulias principales	„	2.50
„ altas	„	2.—
Delantera de paraíso	„	0.80
Entrada a paraíso	„	0.50
Palcos avant-scene	„	20.—
„ bajos y balcón	„	15.—
„ grillé y principales	„	10.—
„ altos	„	8.—
Entrada a palco	„	1.—

UN NUMERO INTERESANTE

La compañía Pagano-Ducasse ha ofrecido la representación de la pieza de crítica social, en un acto, del gran comediógrafo Jacinto Benavente, "La casa de la dicha". Esa representación será el estreno de la obra en Buenos Aires.

El mitin del 1.º

Damos a continuación el recorrido del mitin organizado por el Comité Ejecutivo para el 1o. de Mayo.

PRIMERA COLUMNA

IRALA Y CORONEL SALVADORES (conferencia). — Sigue por Irala, Olavarría hasta Almirante Brown.

PEDRO MENDOZA Y ALMIRANTE BROWN (conferencia). — Sigue por A. Brown hasta Olavarría, donde se une con la anterior para seguir por A. Brown hasta

ALMIRANTE BROWN Y SENGUEL (conferencia). — Con las anteriores sigue por A. Brown, Paseo Colón, Brasil, Perú, Belgrano, Rincón hasta Rivadavia.

SEGUNDA COLUMNA

SANTO DOMINGO Y PERDRIEL (conferencia). — Sigue por Perdriel, Iriarte, Santa Elena, California, hasta

MONTES DE OCA Y CALIFORNIA (conferencia). — Con la anterior continúa por Montes de Oca hasta Caseros, donde espera a la siguiente.

SALTA Y CASEROS (conferencia). — Sigue por Caseros hasta Montes de Oca, donde unida con las anteriores prosiguen por Bernardo de Irigoyen hasta

BERNARDO DE IRIGOYEN E INDEPENDENCIA (conferencia). — Con las anteriores sigue por Independencia, Cevallos hasta

CEVALLOS Y MEJICO (conferencia). — La que unida con las anteriores continúa por Cevallos, Moreno, Pasco hasta Rivadavia.

TERCERA COLUMNA

RIOJA Y SAN JUAN (conferencia). — Donde se une con las columnas siguientes.

RIGLOS Y DIRECTORIO (conferencia). — Sigue por Riglos, Pedro Goyena, hasta

PEDRO GOYENA Y AVENIDA LA PLATA (conferencia). — Con la anterior continúan por Carlos Calvo, Boedo, San Juan hasta Rioja, donde unida a la columna de Rioja y San Juan, siguen por San Juan, Matheu, hasta

MATHEU E INDEPENDENCIA (conferencia). — Con la anterior sigue por Independencia, Pichincha hasta Rivadavia.

CUARTA COLUMNA

GAONA Y ESPINOSA (conferencia). — Sigue por Espinosa, Neuquén, Acoyte, hasta

ACOYTE Y RIVADAVIA (conferencia). — Con la anterior siguen por Rivadavia hasta Medrano, donde espera a las columnas siguientes.

SERRANO Y TRIUNVIRATO (conferencia). — Sigue por Triunvirato, Corrientes, hasta

CORRIENTES Y MEDRANO (conferencia). — Con la anterior continúan por Medrano hasta Rivadavia, donde se incorpora a la columna que viene por Rivadavia, para proseguir por ésta hasta

RIVADAVIA Y ECUADOR (conferencia). — Con la anterior sigue por Rivadavia hasta Pichincha.

QUINTA COLUMNA

PLAZA ITALIA (conferencia). — Sigue por Santa Fe hasta

SANTA FE Y CORONEL DIAZ (conferencia). — Con la anterior continúa por Santa Fe, Pueyrredón, Córdoba, Ombú hasta

OMBU Y CORRIENTES (conferencia). — Con las anteriores sigue por Ombú hasta Rivadavia.

SEXTA COLUMNA

POSADAS Y LIBERTAD (conferencia). — Sigue por Libertad, Tucumán hasta

TUCUMAN Y TALCAHUANO (conferencia). — Con la anterior continúa por Talcahuano, Corrientes, Andes hasta Rivadavia.

COLUMNA CENTRAL

Conservando el orden numérico establecido en el itinerario, la columna central desfilará por Rivadavia, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, hasta la explanada de la calle Santa Fe, donde se levantarán, desde Carlos Pellegrini a Esmeralda, tres tribunas, en las que harán uso de la palabra los oradores que se designarán oportunamente.

La columna central se pondrá en marcha a las 15.45 horas.

CARTELES

Los carteles anunciadores del mitin y de las conferencias seccionales podrán retirarse el viernes en el local del Comité Ejecutivo.

A los oradores

La secretaría general encarece a los ciudadanos que no han contestado aún la circular de fecha 1o. del corriente, lo hagan antes del día 20, a fin de proceder a su designación con tiempo.

A LOS CENTROS DEL INTERIOR

Los centros del interior que deseen la ida de un orador para el 1o. de Mayo, deben hacer el pedido a la secretaría general antes del día 20 del actual, ateniéndose estrictamente a las indicaciones que sobre el caso se han comunicado a las agrupaciones en circular de fecha 1o. de abril.

Se advierte que no se dará trámite a las solicitudes que no se ajusten a dicha circular, lo mismo a las que ya han llegado a la secretaría como a las que lleguen después.

También se pone en conocimiento de los centros que solicitan la cooperación de parlamentarios para dicha fecha, que los que podrán ausentarse de la capital están ya comprometidos, motivo por el cual no deberán insistir en ese punto.

A los centros de la Capital

La secretaría general ruega a los secretarios de los centros de la capital quieran manifestarle, a la mayor brevedad, qué carteles tienen en su poder, con el número de la circunscripción o con inscripciones, que puedan ser aprovechables para el mitin del 1o. de Mayo, a objeto de mandar confeccionar los que fueran necesarios.

La secretaría general.

Sociedad Luz

Cursos populares gratuitos — Con gran asistencia de alumnos se han inaugurado los cursos populares gratuitos.

Se han iniciado los cursos de inglés y de contabilidad.

Próximamente se realizará un festival familiar con motivo del XXII aniversario de la fundación de la Sociedad Luz.

Biblioteca (sección menores) — Noche a noche se ve concurrida, de las 19.30 a las 21, por un buen número de menores, a los que por su conducta y aplicación se les da un carnet especial.

Se cuenta con un buen número de libros seleccionados, de divulgación, cuentos, láminas, etc., dentro de la escasez que existe en idioma castellano.

Edificio social — Continúa con toda actividad la construcción del edificio social. Se tiene casi terminada la mampostería y se han colocado los tirantes del techo del salón.

En vista de las dificultades que se han encontrado, por las disposiciones de las ordenanzas municipales sobre construcciones, se ha desistido de la idea de hacer un galpón provisorio en el costado de la calle Ruiz Díaz. En su reemplazo se levantará, con carácter definitivo y siguiendo los planos generales, un salón en el frente de la calle Suárez, de 7 metros de largo por 5 de ancho, contiguo al que se está terminando.

Esta ampliación exigirá un gasto de 7.500 pesos.

Es necesario, pues, que los hombres de buena voluntad que conocen la obra de la sociedad, presten su concurso material a esta obra, enviando a su dirección, Martín García 473, sus donativos.

El 15 de Mayo se pondrán en circulación los bonos del empréstito pro edificio social, siendo el valor de cada uno 2 pesos.

Pueden hacerse desde ya los pedidos.

Libros en venta — A beneficio de la suscripción pro edificio social, se encuentra en venta el libro del doctor Justo "Teoría y Práctica de la Historia", al precio de $ 2 el ejemplar. Franqueo libre a los pedidos del interior.

TRIBUNALES

EL ATENTADO OCURRIDO EN LA CALLE ESTADOS UNIDOS

Prisión preventiva de los autores

Con actuación de la secretaría González Gowland, el juez del crimen doctor Romero dictó auto de prisión preventiva contra José Artacho, Manuel Torrado, Roque Gambera, Solitario Fuentes y Juan Manuel Casablanca, quienes, como se sabe, encuéntranse complicados en el proceso que se instruye con motivo de la explosión de una bomba de dinamita en la panadería de la calle Estados Unidos, de propiedad de la razón social Aliando Hnos.

Considera el juez que hay vehementes presunciones de infracción a los artículos 13, 14 y 15 de la ley 7029 de defensa social, y que se hallan reunidos los requisitos que establece el artículo 366 del código de procedimientos.

Ordena el juez que se trabe embargo en los bienes de los prevenidos hasta cubrir la suma de 5.000 pesos, cada uno.

NARCISIN PODRA SEGUIR ACTUANDO EN LOS TEATROS

La cámara en lo criminal ha confirmado la resolución del juez, en la denuncia formulada por el departamento nacional del trabajo contra la empresa del teatro de la Comedia, por infracción a la ley del trabajo de menores, cometida al permitir la intervención del menor Narciso Ibáñez en las funciones de la compañía que allí actúa.

El juez declaró oportunamente que el menor, según informe de los médicos de tribunales, no realizaba sino una tarea normal en él y que, por otra parte, habían sido expresamente facultados los padres para ello por el defensor de menores doctor Urien, previo un prolijo informe médico.

Terminaba el juez declarando que no había, en el caso, infracción a la ley 5291 que reglamenta el trabajo de menores.

Infracciones militares — El juez federal, doctor Jantus, por la secretaría Drago, dictó sentencia en las causas seguidas contra Eduardo Angeloni y Alejandro Esteban Graf, por infracción a la ley de enrolamiento, condenando al primero al pago de una multa de 100 pesos y declara perdido para el segundo la carta de ciudadanía que obtuviera, con prohibición de poderla readquirir nuevamente.

Junta de acreedores — En el juzgado del doctor Arrieta, secretaría Curutchet, continuó ayer la junta de acreedores del concordataria Pedro Core, resolviendo rechazar el concordato propuesto, por falta de garantía y también la adjudicación de bienes. En consecuencia, quedó el deudor declarado en estado de quiebra y designados síndicos liquidadores los señores José Illa y doctor Ubaldo Romero. Los honorarios del contador, señor Dante Vertua, fueron fijados en la suma de 4.766 pesos.

Convocatoria proveída — El juez doctor Arrieta, por la secretaría Curutchet y en presencia de los representantes de la prensa y varios contadores públicos, proveyó ayer, de conformidad a la solicitud de convocatoria presentada por el comerciante Gaudo Capagli, establecido con agencia marítima en la calle 25 de Mayo 222.

En consecuencia, designó interventores a los Bancos de la Provincia, Alemán Transatlántico y Francés e Italiano y al señor Angel Rabufetti. Por sorteo quedó nombrado contador el señor Domingo J. Martorelli, fijándose la audiencia del día 11 de mayo, a las 15, para la junta de acreedores.

El balance denunciado por el recurrente denota las cifras que siguen: activo pesos 2.293.125.99, y pasivo, 2.264.219.25.

El juego y la policía

Agentes de investigaciones descubren "por casualidad" un garito elegante

Hace 12 días LA VANGUARDIA publicó una denuncia concreta sobre el mismo

No salimos de nuestro asombro ante los "descubrimientos" que de tarde en tarde realiza la policía de investigaciones destinada a eclipsar, segun todas las muestras, a los célebres carabineros de Offenbach, de risueña memoria.

Después de las sensacionales "batidas" contra las casas de juego, que se vienen repitiendo periódicamente, cualquiera tendría derecho a creer que no han quedado garitos sin allanar—hablamos de los que por la publicidad de su funcionamiento no podían lógicamente escapar a la persecución policial—pero no ha sido así, y según se desprende de los informes que la misma institución proporciona a la prensa, no sólo queda mucho que hacer todavía en ese sentido, si no y lo que es más sorprendente aun, la policía de investigaciones aparece descubriendo "incidentalmente" un garito elegante que había escapado hasta aquí a sus ojos de Argos, a pesar de que LA VANGUARDIA se ocupó de dicho antro en el número del 8 del corriente, indicándolo como un sitio de orgía y de juego.

Como se vé, la comisaría de investigaciones tiene el olfato fino, y llega a darse cuenta, "por casualidad", de lo que pudo conocer al dedillo leyendo LA VANGUARDIA de hace 12 días atrás.

Pero lo estupendo del caso es la forma en que la policía ha llegado a descubrir lo que ni siquiera sospechaba remotamente, lo que, por cierto, da la idea bien pobre respecto de sus actividades específicas.

Resulta que la noche del 6 del corriente una mujer fué a la comisaría 9a. a denunciar que en el departamento 45 de la casa Corrientes 3286 había sido maltratada bárbaramente por varios individuos, los que para atraerla a ese antro se habían valido—¡otra casualidad!—de carnets de la policía de investigaciones.

Como consecuencia de esa denuncia, de la que nos ocupamos extensamente en LA VANGUARDIA, fué designado el comisario Santiago para que procediera al arresto de los autores del infame atropello.

Conseguida la orden de allanamiento del juez en turno, varios agentes de investigaciones penetraron en el local referido, y allí se encontraron con lo que menos se esperaban, es decir, con una verdadera casa de juego perfectamente instalada, sin que faltara detalle alguno para el éxito del "negocio", pues había varios aparatos telefónicos.

Diez sujetos, entre los cuales se encuentra el dueño del garito, un tal Arata, han sido arrestados, logrando escaparse uno de los socios, N. Agnelli, secuestrándose naipes, programas y una suma de dinero.

Después de esta prueba extraordinaria de sagacidad policial, no nos queda sí no recomendar a la jefatura la promoción de los agentes del gabinete del gabinete "leyes especiales" encargados, como se sabe, de perseguir a los tahures...

El conflicto en la Universidad de La Plata

El juez federal doctor Zavalía, después de fracasada la intimación que hiciera para obtener el desalojamiento del colegio, ocupado por un grupo de estudiantes, se trasladó a la jefatura de policía y dictó un auto disponiendo que el establecimiento fuera rodeado por agentes de policía, a fin de impedir la entrada al mismo a toda persona e interceptar cualquier envío de víveres u objetos, destinados a los ocupantes de la casa.

A raíz de esas medidas el colegio fué totalmente rodeado por agentes del escuadrón de seguridad y de la comisaría 1a. Fué cortada la línea telefónica y más tarde se cortaron los servicios de alumbrado y aguas corrientes, quedando así los ocupantes de la casa completamente aislados.

Antes de mediodía salieron ayer de la casa seis estudiantes, que fueron detenidos por la policía y puestos a la orden del juez federal. Los detenidos son: Miguel Aloy, Luis M. Rossi, Ismael Guerrero, Horacio Giráldez, Enrique Balbuena y Armando Routo.

Quedan todavía en el interior del colegio unos 30 estudiantes, siendo probable que se resuelva desalojarlos por la fuerza.

Elección de presidente de la universidad — De acuerdo con la convocatoria efectuada el 2 del corriente a raíz de la renuncia del doctor Melo, hoy a las 9.30 se realizará la asamblea que debe elegir presidente por un período legal de tres años.

Deberán asistir a este acto los profesores titulares, suplentes, adjuntos y extraordinarios de todos los institutos dependientes de la universidad.

La Federación universitaria ha resuelto prestigiar, para la presidencia, la candidatura del doctor Nazar Anchorena.

UNIÓN CHOFERS

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Ante una numerosa concurrencia de adherentes, se efectuó anoche, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, la asamblea extraordinaria de este importante organismo obrero.

Esta asamblea fué convocada especialmente para deslindar la situación creada al gremio por el desfalco que el ex tesorero Francisco Parra había cometido del tesoro social.

La suma substraída, según un arqueo de caja efectuado, asciende a la cantidad de pesos 22.264.34.

La hora avanzada nos impide dar hoy una información amplia de esta reunión, pues en el momento de cerrar nuestra edición continuaba aún la asamblea.

Casa del Pueblo

REUNION DE COMISION

Los miembros que componen la comisión pro Casa del Pueblo quedan invitados a la reunión que se realizará hoy, a las 14.30, para tratar diversos asuntos.

LAS LISTAS DE LA SEGUNDA SUSCRIPCION

La comisión se permite insistir nuevamente ante los centros socialistas y ciudadanos que poseen listas de la segunda suscripción sobre la conveniencia de devolverlas a la brevedad posible, pues la tesorería de la Casa del Pueblo necesita conocer exactamente la suma de dinero que contará para la iniciación de la obra. En consecuencia, se ruega quieran remitirlas a vuelta de correo, **aunque estén en blanco**, acompañando una nómina de los donantes, a objeto de evitar errores en la publicación de los nombres, aquellas entidades que han conseguido suscriptores.

Se ha resuelto esperar hasta el 30 del corriente para la devolución de las listas; y una vez expirado ese plazo, se hará público, por intermedio de LA VANGUARDIA, el nombre de los centros y personas que no han cumplido con ese requisito.

MEDALLAS

Existen hoy disponibles para la venta unas 10 medallas de cobre, al precio de 1 peso cada una; y dada la cantidad reducida de esa partida y la resolución tomada por la comisión de no acuñar más, se estimará a los interesados en comprar alguna medalla, hagan su solicitud a vuelta de correo, adjuntando 25 centavos para los gastos de franqueo.

POSTALES CRISTINA

A los pocos centros del interior que no han enviado el importe de las postales con el retrato de nuestro malogrado compañero Cristina, se le hace presente que deben hacerlo a vuelta de correo, pues ya ha transcurrido tiempo suficiente como para poder liquidar esa partida.

DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 8a.

Por indicación de la C. A. del Centro Socialista de la sección 8a., hacemos presente que el ciudadano Luis Cortese que figura más abajo contribuyendo con la cantidad de 4 pesos, se ha retenido la suma de 15, pues el total que había reunido era de 19, manifestando que no entregaría más esa cantidad, a pesar de los reiterados pedidos que en tal sentido se le hiciere.

LA SUSCRIPCION

Se han recibido devueltas las listas siguientes de la segunda suscripción:

Lista No. 556, capital, a cargo del Centro Socialista de la sección 15a., con los siguientes suscriptores:

Avelino Maurelli, $ 3; Carlos Beloy, 10; venta de papel, 17. Total de la lista, $ 30.

Lista No. 63, interior, a cargo del Centro Socialista de Coronel Dorrego, con los siguientes suscriptores:

Jaime Martínez, $ 5; Graciano Amor, 2; Leandro Rodríguez, 3; B. F. Beltrán, 1; Modesto Seofoulia, 1; Pedro Silvano (hijo), 0.50; Federico García, 0.50; Lorenzo Alvarez, 1. Total de la lista, $ 14.

Entradas diversas

Dividendo 27a. de "El Hogar Obrero", pesos 181.10; Lambert Hnos., alquiler local Rivadavia 2146, mes de marzo, 120; J. Rechister, alquiler local Rivadavia 2154, mes de marzo, 150.

Suma anterior	232.421.56
Total general	222.926.66

El festival y conferencia de hoy

Biblioteca "Laboremus", anexa al Centro de la 19a. — A total beneficio de esta biblioteca se realizará una función y conferencia hoy miércoles, a las 20.45, en el teatro Olimpo, Pueyrredón **1463**.

Programa — Primera parte: La Internacional, por la orquesta del teatro; poesía "La rosa", por la niña E. Giordano; "El pensamiento y la violeta", diálogo por las niñas Rosa Domínguez y Florinda Giordano; conferencia por el doctor Carlos Manacorda, sobre "El problema agrario".

Segunda parte — La Marsellesa, por la orquesta; la compañía Vitta y Sassone pondrá en escena el drama en 3 actos de Alejandro Berutti titulado "Madre tierra".

Precio de las localidades: palcos bajos, $ 8; íd. altos, 4; platea, 1.50; tertulias primera fila, 1; íd. otras filas, 0.50.

El Arte [illegible] Comentarios, Crónicas [illegible]

Los estrenos de hoy

La compañía española Asto[illegible] estrenará hoy, en el Victoria, la [illegible] día en tres actos "Ramo de locura", [illegible] va producción de los hermanos [Álva]rez Quintero que, como se ha [dicho], constituye una primicia para [el pú]blico porteño.

En el Politeama los elementos [de Hum]berto Casaux estrenarán la [pieza en] tres actos "El hombre que [no tiene re]cuerdo", original de José González [Cas]tillo y José Mazzanti.

MARCONI

Con la función de esta noche [da por] terminada su actuación en [este teatro] la compañía italiana dirigida [por el] maestro Marranti.

Subirá a escena "Aída", [actuando como] protagonista la soprano Elvira [illegible] en cuyo honor y beneficio se [realiza] esa velada.

El viernes se presentará la [compañía] española de Aída Arce.

CONCIERTOS

Recordamos que hoy, a las 21, [la pia]nista española Paquita Madriguera [dará] su segundo concierto en el Odeón.

El presupuesto munici[pal] para 1921

La comisión respectiva del [concejo] deliberante ha terminado el estudio [del] proyecto de presupuesto de gastos de la comuna para el año en curso.

El despacho respectivo contiene, entre otros, los siguientes datos:

Los gastos del concejo, que el [año] pasado fueron de 406.720 pesos, [han si]do aumentados a 429.440. En [total,] el presupuesto de 1920, agregando [los] refuerzos de partidas, alcanzó a $ 56.441.612.80. El total de lo proyectado por el D. E. para 1921, es de 61.[illegible] y el despacho de la comisión lo [eleva] a $ 65.000.000. Esto significa un [aumen]to de $ 8.558.757.20 sobre el [presupues]to del año pasado y de $ 3.[illegible] [so]bre el proyecto del D. E.

El XXVII aniversario de LA VANGUAR[DIA]

"El Centro Socialista de la [sección] 17a., reunido en asamblea el 15 [del co]rriente, resuelve:

Saludar a LA VANGUARDIA en [su] 27o. aniversario, y a sus colaboradores, alentándolos a que sigan firmes [en la] brega para que en fecha no lejana [vea]mos coronados nuestros esfuerzos [con] el triunfo del ideal socialista".

COMO OPERAN CIERTOS BANC[OS]

Pedido de nulidad de la junta [de] acreedores del banco Hispa[no] Sudamericano

Se han presentado ante el juzgado a cargo del doctor Naón, por la secretaría González Gowland, varios acreedores de la quiebra del Banco [Hispano] Sudamericano, aduciendo la nulidad de la junta de acreedores que fué celebrada el día 11 del corriente.

Fundan su pedido en no haberse publicado los edictos de ley correspondientes para ese día y en el hecho de no haber admitido el juzgado más cartas-poderes, una vez pasada la hora fijada para la celebración.

De este pedido dióse vista al agente fiscal en turno.

Consultorio químico-técnico-industrial [illegible]

Datos y pormenores [illegible] tas y fórmulas, consejos técnicos [illegible] venciones, patentes y marcas de [illegible] etc., pueden conseguir nuestros lectores dirigiéndose por carta o personalmente al consultorio químico-técnico-industrial del doctor Rodrigo Seiffer, consultorio que funciona todos los días hábiles, de [illegible] y 14 a 18, en Buenos Aires, calle [illegible] 245. Unión Telefónica 7[illegible].

EL MEJOR DEPURATIVO
DEL DR. GIROLAMO
PAGLIANO
JARABE - POLVOS - SELLOS

"LA FRATERNIDAD"

SOCIEDAD DE PERSONAL FERROVIARIO DE LOCOMOTORAS

Casa social: Alberti 354 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de los Estatutos sociales, se convoca a los compañeros Delegados a la Asamblea General de Delegados, que tendrá lugar los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de mayo de 1921, a las 8 horas, en el local social, calle Alberti 354, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o. Revisión de poderes.
2o. Reglamento de discusión.
3o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance.
4o. Informe de los compañeros José San Sebastián y Manuel Muñiz sobre su actuación como representantes del personal en el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.
5o. Proposiciones de la Comisión Directiva.
6o. Proposiciones de las secciones.
7o. Elección de dos miembros para integrar la Junta Central de la "Confraternidad Ferroviaria", en representación de "La Fraternidad".
8o. Escrutinio del voto general realizado para reemplazar a los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Enrique Sbranca, por el F. C. Argentino; Enrique Castelli, por el F. C. Oeste; Antonio Penas, por el F. C. Sud; Celeste Tacchi, por el F. C. Pacífico; Juan J. Barreneche, por los FF. CC. Meridiano V y Midland. Todos estos compañeros terminan su mandato y las vacantes son por dos años. José Berfiell, por el F. C. Central Argentino, que renunció (vacante por un año).
9o. Elección de tres miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas.
10. Nombramiento de dos delegados para firmar el acta.

Se pide a los delegados la más puntual asistencia y se les recuerda que deben presentarse munidos de sus correspondientes nombramientos.

Buenos Aires, abril de 1921.

LA COMISION DIRECTIVA.

Nota: Los avisos de la convocatoria para la Asamblea aparecerán los días 20, 21 y 22 de abril, en el "Boletín Oficial" y en el diario LA VANGUARDIA.

Otra: Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea, deberá acreditar su calidad de socio presentando el último recibo de cuotas, demostrando estar al día con el fondo social.

V.22/4.

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 445, U. T. 6629, Av.

Muerte segura del dolor de riñones y del estómago con el

AZUCAR DE CEREZA

Venta en farmacias.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS, ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES, FECHADORES, PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Lib.
BUENOS AIRES
PÍDANSE CATÁLOGOS

...milla de alfalfa, de 5 a 5.50; nabo, de 10.50 a 12.00; rey-grass, a 18.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

	Anterior	Ayer
Trigo—		
Barleta	16.30	15.90
Pan	15.90	15.50
Bahía Blanca	s/c.	s/c.
Id. id. pan	15.70	15.30
Avena—		
Bahía Blanca	7.80	7.80
Dársena	8.—	8.—
Lino—		
4 o/o	13.65	13.50
Maíz—		
Amarillo	9.60	9.10

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta, consumo interno, a $ 16.05; id. núm. 2, base 70 kilos, a 15.70.
Lino — 4 o/o, a 12.90; id. nuevo, a 13.25.
Maíz — A 8.35.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 310,000 kilos de frutas en general y 574,000 de verduras.

Movimiento

Verduras — En las mismas condiciones de los días anteriores se continúa verificando la venta de los productos de este renglón.

Legumbres frescas — Sin mayores cambios en sus cotizaciones se sigue efectuando la venta de las variedades de esta categoría, dentro del siguiente margen de precios:

Ajíes de la Boca, de $ 0.80 a 1.20 la bolsita; id. comunes, de 2 a 3 la bolsa; id. morrones colorados, de 6 a 9; id. verdes, de 1 a 4; tomates de la Boca, de 3 a 4.50 el cajón; id. de las quintas, de 1.50 a 2.50 el cajón chico; pepinos, de 0.20 a 0.40 la docena; zapallitos, de 0.25 a 0.40; berenjenas, de 0.25 a 0.50; espárragos, de 10 a 12 la docena de atados; porotos colorados, de 6 a 7 los 10 kilos; id. de manteca, de 1 a 1.50; chaucha fina, de 6 a 8; id. balín, de 2 a 4; arvejas, según clase, de 3 a 6; choclos, de 4 a 6 el cien.

Legumbres frescas — Con plaza sostenida se efectúa la venta de estos artículos.

Frutas — Sin variación.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer estación Colegiales 360 toneladas de carbón, 260 de leña y 2400 fardos chicos de pasto.

Cotizaciones: carbón quebracho blanco, de $ 85 a 95 los 1000 kilos; id. mezcla, de 60 a 70; id. algarrobo de Santiago, de 53 a 60; carbonilla quebracho blanco, de 24 a 37; leña quebracho colorado, toria campana, de 41 a 44; id. media campana (Buenos Aires), de 35 a 37; id. campana, de 36 a 38; id. media campana, de 32 a 34; id. verde, tipo ferrocarril, de 22 a 26; id. algarrobo, de 22 a 24; alfalfa de Santiago, de 60 a 70; id. de Córdoba, de 50 a 60; id. mezcla, de 40 a 50.

Servicio de correspondencia del exterior

Correspondencia esperada — El 22, de Europa y Brasil, por Indiana, con fechas hasta el 26 de marzo.

—El 23, de Europa, por Princessa, con fechas hasta el 2 de abril.

—El 24, de Europa y Brasil, por Andes, con fechas hasta el 5 de abril.

—El 24, de Europa y Canarias, por Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 7 de abril.

—El 28, de Norte América y Brasil, por Vandyck, con fechas hasta el 6 de abril.

—El 28, de Europa y Brasil, por Gelria, con fechas hasta el 11 de abril.

Correspondencia a salir — Hoy, para Brasil, Dakar y Europa, por Lutetia, a las 7, sin alcance.

—Hoy, para Brasil, Dakar y Europa, por Ceylan, a las 11, alcance hasta el ... a las 19.

—Mañana, para Brasil y Europa, por Highland Pride, a las 11, sin alcance.

—Jueves 21, para Brasil, Barbados, Martinica, Japón, Centro y Norte América, por Vestris, a las 8, sin alcance.

—Viernes 22, para Brasil y Europa, por Tormado, a las 8, sin alcance.

—Lunes 25, para Brasil y Europa, por Tierna, a las 8, sin alcance.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.840
Reservas efectivas	"	5.356.422
	$	15.870.380

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 20.000	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Julio de 1920.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Plaza Mayo

Capital	$ m/n	144.924.754.58
Fondo de Reserva	$ o/s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera.— Mataderos, Tellier 2422. — General Urquiza, Bauness esq. Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esq. California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299, esq. Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2856. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, "Parque Patricios". — No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

193 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

Abona (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o/o

Cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio hasta 180 días	Convenc.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Artículo 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, enero 1o. de 1921.

Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Leandro N. Alem No. 1258; No. 4, calle Moreno No. 2300.— En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

Capital realizado	$ 10.000.000.—	o/s
Fondo reserva ordinario	" 1.169.878.29	o/s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta $ 20.000	4 o/o
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886 — Con facilidades de pago hay en venta propiedades ubicadas en esta capital. Solicítense informes.

Edictos judiciales

El señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SOLIMENA o SOLIMENO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Agustín Basualdo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 4 de 1921. —Doctor José Agustín Basualdo, secretario.

V.9/5.

Agustín Giménez (hijo)

Reconquista 41[illegible]

Se encarga de vender casas o terrenos, en remate o particular, sin cobrar gastos y da dinero en hipoteca.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por este que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2524, Central.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Pera.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, genito-urinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente. Abonos económicos por mes. — LAVALLE 916. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1877.

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS SANGRE y DEBILIDAD

Cura rápida de las Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar, por mi método Vibro-Electro y mi sonda de Auto-presión.

606-914

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 2 a 8 (Domingos de 9 a 7)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289

de 9 a 11 y de 17 a 19

ESPECIALMENTE

TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS

Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis. Horas especiales, de 11 a 13.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica: Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 15. — Fisioterapia: Electricidad, Alta Frecuencia, Rayos X, Baños de sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia médica y Masoterapia.— Rivadavia 1425, U. T. 302, Rivadavia.

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777 — U. T. 236, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. —Uruguay 85, de las 16 a 18.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211

Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de la tarde y en

CORRIENTES 4315

de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche

HONORARIOS MODICOS

U. TELEFONICA 5509, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan F. Sosa

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 459, 1o. piso — U. T. 5581, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1350. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 2340, Avenida

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje. . . . . $ 4

Teñir y planchar un traje. . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO

UNION TELEF. 1881, RIVADAVIA

Se da vuelta trajes y sobretodos

Victoria 942

MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas de fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 554.

V. 23/5/21.

Guerrico y Williams

EN EL PARQUE CHACABUCO.

Por orden de la Cooperativa ... rematamos a plazos, 84 soberbios lotes frente mismo al Parque y a la calle Emilio Mitre (adoquinado pago), tranvía A, 3 numerados 26 y 27, (sentencia indiscutida pago), Campana y Zavirla. Parte de los renombrados terrenos de Anchorena, que beneficiados por la edificación de este populoso barrio, inmediatos al barrio Cafferata, de casas baratas, servidas por varias líneas de tranvías y lindantes con la estación del tranvía Anglo Argentino. Será sobre el parque de Chacabuco el más lindo barrio del SO. de la Capital. Base, $ 10 la v. c., pagaderos 20 o/o al contado y el resto en 8 semestres, a contar del día del remate, con 6 o/o de interés anual y garantía hipotecaria, debiendo extenderse las escrituras por ante los escribanos señores Tulio Méndez y Ricardo A. Salas.

EL DOMINGO 24 de abril, a las 15, sobre los mismos terrenos. Seña, 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos a nuestro escritorio, Bmé. Mitre 757.—Guerrico y Williams.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 606-914

9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo

SORIANO 566

LA VIDENSE

Sombreros nutria, castor y lana

Inmenso surtido, formas y colores de última creación, desde

$ 25 hasta $ 7.50

ANDRES SUAREZ Y Hno.

Bolívar y Humberto I

UNION TELEF. 1201, B. ORDEN

DISCOS ROTOS

SEGUIMOS COMPRANDO

durante este mes

Los NO "COLUMBIA" a $ 0.80 el kilo

TODO PEDIDO de catálogo de las últimas novedades en discos bailables es atendido de inmediato, completamente gratis.

SIRVASE SOLICITARLO POR CARTA O TELEFONO A

"CASA CHICA" calle SALTA 676/674 - B. Aires

U. Telefónica 14, Rivadavia. Cerramos a las 19.30

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME: dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 380

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Unión Telefónica 6574, Libertad

Casa especial en Ropa para TRABAJO y para el CAMPO

SACOS en GRANO de ORO

para mozos de Café, Bar, Restaurant y Almacen

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Enviamos catálogo gratis - **Maynard & Fèvre**

CASA **ROVEDA**

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS

PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El más grandioso surtido en la República. Precios reducidísimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE